

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE COLOMBIA (SIC)

E. S. D.

Referencia: Poder Especial para Registro de Marca.

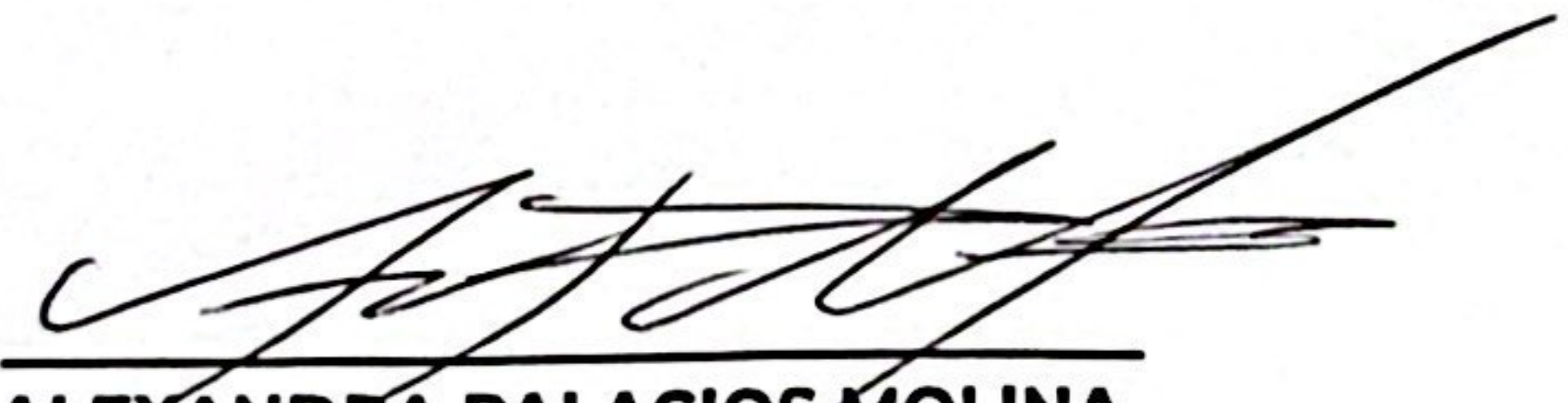
CARLOS FERNANDO TORRES SANDOVAL, mayor de edad domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.404.603 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de la sucursal de sociedad extranjera denominada **ANABION PHARMACEUTICAL COLOMBIA S.A.S.** identificada con el NIT. 901.931.057 - 2, por medio del presente documento confiero poder especial, amplio y suficiente a **PAULA ALEXANDRA PALACIOS MOLINA**, abogada en ejercicio, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.072.710.256 expedida en el municipio de Chía - Cundinamarca y portadora de la Tarjeta Profesional No. 338.689 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, adelante todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros a nombre de la sucursal que represento, para que represente sus intereses en todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante, incluyendo las de suscribir y presentar formulario de reducción de tasas, **solicitar el registro de marca**, aportar documentos, transigir, recibir, sustituir, conciliar, desistir de las solicitudes y demás actuaciones, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos, y en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Por lo tanto, le solicito, señor juez, conferir personería para actuar en los términos y para los fines del presente poder.

Cordialmente,

FIRMA: 
CARLOS FERNANDO TORRES SANDOVAL
C.C. No. 1.018.404.603 de Bogotá D.C.

Acepto,

FIRMA: 
PAULA ALEXANDRA PALACIOS MOLINA
C.C. No. 1.072.710.256 de Chía - Cundinamarca
T.P. 338.689 del C. S. de la J.

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y
CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 88 Decreto Ley 940 de 1970 y Decreto 1069 de 2015
Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012

En la ciudad de Bogotá D.C. 2025-04-12 09:59:42

En la Notaría Setenta y Siete (77) del Circuito de Bogotá
D.C., compareció

TORRES SANDOVAL CARLOS FERNANDO

identificado con C.C. 1018404603

y declaró que la firma que aparece en el presente
documento es suya y el contenido es cierto. El
compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de
sus datos personales al ser verificada su identidad
cotejando sus huellas digitales y datos biográficos
contra la base de datos de la Registraduría
Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



Cod. 8b0e6



4963-e8eb2d6c


FIRMA

RAFAEL JAVIER PIANETA TERRAZA
NOTARIO 77 (E) DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

